MONTEVIDEO — Viernes 5 de Agosto de 1892 | EDICION DE LA TARDE | Año XIII Núm. 3,531

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un m[es]	2.00 pesos
Por seis meses	10.60 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
[illegible]

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris ...... Señores Amedee Prince & Cª, rue de Provence número 34
» ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» Europa ..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Londres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Agosto 5 (11.40 a. m.)—[illegible]

[illegible]

—La locomotora del tren del Rosario dió muerte á Juan Zimmerman, cerca de la estacion de Palermo.—El corresponsal.

Buenos Aires, 5 (12 m.)—La intendencia municipal prohibió la representacion de la zarzuela Prior y Priorato, por inmoral.

Ha presentado un proyecto y ordenanza, estableciendo la censura prévia de las obras teatrales. Esta comision tendrá por objeto asesorar al intendente respecto á moralidad ó conveniencia de las obras.

Las causas de las prohibiciones serán la inmoralidad, ofensa al culto que el Estado sostiene, al decoro público, á las buenas costumbres, retratos y alusiones personales referentes á los partidos en que divídese la opinion pública del país.

—[illegible] de concordia el caudillo correntino Antonio Blanco, con motivo de haberse presentado [illegible] vulgar y jefe de la pandilla de [illegible] Blanco, dirigió al gobierno de Corrientes [illegible] cartel de desafío para que ante el [illegible] reunirnos en aquel departamento entre[illegible] concreten las acusaciones de salteador y [illegible] que se le han hecho.

Promete en cambio hacer ver claro como la luz del dia á la justicia sus sanos propósitos de levantamiento.

—En estos últimos siete meses, abandonaron el país mas de mil judíos protejidos por Hirsch.—El corresponsal.

Agencia Havas

Lóndres, Agosto 4—Verificóse hoy la apertura del Parlamento inglés. No hubo mensaje.

El discurso del trono será leido el lúnes.

El speaker de la Cámara de Comunes, ha sido reelecto por unanimidad de votos.

Buenos Aires, 5—El ministro de la Guerra pasó una nota al jefe del Estado Mayor, para que intime al general Garmendia la presentacion antes de ocho dias de la Memoria relativa á la division á su mando en las maniobras de Abril, y al mismo tiempo debe expresar los motivos del abandono en que fué dejada en Rio Lujan una chata del material de puentes.

—El Ejecutivo enviará en la semana entrante un proyecto al Congreso, autorizando la construccion de un dique para carena en el extremo Norte de la zona que abarcan las dársenas y diques del puerto, en la forma propuesta por la empresa Madero.

—A tres millones seiscientos setenta y cuatro mil pesos asciende la deuda atrasada de Contribucion directa y patentes, desde 1881 á 1891 inclusive.

A la primera corresponde 2.493,524 pesos y á las patentes 1.270,500.

—El diputado Beracochea promoverá, dícese, interpelacion al ministro del Interior sobre la aplicacion de la ley de las primas á la exportacion de carnes.

—La Prensa sigue denunciando grandes escándalos cometidos en la Oficina de tierras y colonias.

—Anuncian de Córdoba que Pedro E. Funes senador radical, fué nombrado vice-presidente del Senado.

—Los tenientes de fragata Mohorade y Victorica recibiéronse ayer del mando de las lanchas torpederas de 90 toneladas Jorge y Pinedo.

—La señora Cayetana O. de Vexria falleció ayer.

—Por órden del intendente municipal, suspendióse anoche la representacion en Apolo de la zarzuela titulada Prior y Priorato, considerada inmoral.

—El estado de las tropas en Santa Catalina es satisfactorio.

—La señorita Eufemia Gramondo fué nombrada vice-directora de la escuela normal de profesoras.

—Coméntase desfavorablemente la disposicion municipal prohibiendo la representacion de la zarzuela Prior y Priorato. Créese que será revocada en breve.

—Esta mañana principióse á incendiar la cigarrería Hija del Toro, situada en la calle Cangallo núm. 936. La oportuna llegada de los bomberos impidió grandes perjuicios.

La Prensa publica:

Berlin, 4—Semi oficialmente se anuncia en Rusia el manifiesto deseo de abrir negociaciones para obtener la reduccion de derechos en el comercio de cereales y guanos alemanes. Los delegados de los ministerios prusiano é imperial se reunirán el lunes, para discutir las propuestas que sobre ese particular se hagan. Muchos políticos creen que una de las condiciones para la reduccion de esos derechos debe ser que Rusia retire sus tropas de la frontera alemana y rebaje los derechos del carbon y fierro.

Roma, 4—La importacion disminuyó en 46 millones de liras y la exportacion aumentó en 56 millones. Con motivo de nuevos tratados de reciprocidad, las entradas de aduana han experimentado una baja á cerca de 20 millones de liras.

Viena, 4—Con el propósito de impedir la introduccion del cólera, el gobierno austro-húngaro publicó un decreto ordenando que todos los buques procedentes de puertos turcos sean sometidos á cuarentena durante una semana.

Catania, 4—Las erupciones del Etna han vuelto á renovarse con violencia. Enormes masas de lava que brotan del cráter meridional, se precipitan por los costados del Este de la montaña.

El pánico mas terrible reina en las poblaciones inmediatas.

Roma, 4—El papa se rehusa de manera absoluta escuchar los consejos que le dan para que se desentienda de la política democrático-republicana respecto á Francia. Dice Su Santidad que su deber es perseverar en sus opiniones.

—La Nacion publica:

Santiago de Chile, 4—El senado aprobó el proyecto que autoriza al ejecutivo para la contratacion de un empréstito de [illegible] mil libras esterlinas. [illegible]

[illegible]

N. B.—Prohíbida la reproduccion de estos despachos por los periódicos no suscritos á la Agencia Havas.

Comerciales

Lóndres, 5 (12 m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 31.25.

Buenos Aires, 5—Onzas, 52.80.
Esterlinas, 10.43.
Muelle Catalinas, al contado, 10.
Empréstito interno, al contado, 72.
Id 1892, id 67.
Sale Comercio.

NOTICIAS GENERALES

Caso raro—Ha fallecido en el hospital del Salto Zacarías Benites, argentino, de 55 años.

Permaneció 18 dias en el lecho, presentando una gran inflamacion en la parte izquierda del abdómen, sin que los facultativos acertaran á conocer la verdadera causa de la enfermedad.

Practicada la autopsia, se extrajo una piedra esférica del tamaño de un queso de Holanda y cuyo peso exacto es de dos kilógramos y ochenta gramos.

Partida al medio, se ha visto que dicha piedra se ha formado por capas superpuestas, esto es, creciendo por juxta posicion, como crecen todos los seres inorgánicos.

Del análisis químico resulta que el fosfato de cal, el ácido úrico y algunas materias sanguinolentas son los elementos que componen aquel cuerpo extraido del riñon izquierdo del cadáver de Benites.

La expedicion del «Toro»—La actividad y el desinterés de la casa Pascual, Escofet y Cª., relativamente á las exploraciones en busca de náufragos de la Rosales, explican la demostracion, sin duda alguna muy justiciera, de que instruye la siguiente nota:

Legacion Argentina, — Montevideo, Agosto 3 de 1892. —Señores Pascual, Escofet y Cª:—Me es satisfactorio cumplir las instrucciones recibidas de mi Gobierno, poniendo en conocimiento de ustedes la siguiente nota:

« República Argentina.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Buenos Aires, Julio 29 de 1892. —Señor ministro:—He recibido la nota de V. E. núm. 192 de 20 del corriente y por ella quedo impuesto de la generosidad y desinterés con que la casa de los señores Pascual, Escofet y Cª despacharon al vapor Toro de su propiedad en busca de los náufragos de la torpedera Rosales.—Recomiendo á V. E. se sirva trasmitir á dichos señores la gratitud del Gobierno de la República, por los elevados sentimientos humanitarios de que han dado elocuente testimonio en esta ocasion.—Ademas participo á V. E. que se ha resuelto obsequiar con un cronómetro al jefe de dicha casa, señor Escofet, de cuya presentacion será oportunamente encargado V. E.—Reitero á V. E. las seguridades de mi consideracion mas distinguida.—(Firmado) Estanislao S. Zeballos.—A S. S. el señor enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina en la Oriental del Uruguay, don Enrique B. Moreno. »

Aprovecho la oportunidad para saludar á ustedes con mi mas distinguida estimacion personal.—S. Torres Cabrera.

Buenas noticias—El presidente de la comision central de Exposicion Histórica-Americana, don Pedro E. Bauzá, recibió ayer de Madrid varias correspondencias oficiales.

Nuestro ministro el doctor Zorrilla de San Martin, le comunica que la comision delegada se instaló en esta forma:

Presidente, doctor Zorrilla de San Martin; vice, profesor Arechavaleta; secretario-tesorero, señor Casamayou; vocales, señores Herrera y Obes y Figueira.

Se le participa la nueva de que la República del Uruguay ha sido la primera en concurrir á la Exposicion y la comision delegada de que más arriba hablamos, la primera tambien en constituirse y celebrar sesion.

A estas noticias favorables para nuestro pais y para las comisiones central y delegada, y que revelan el acierto, actividad y buen tino con que han procedido ambas, debemos agregar otra de más subido interés aún. Nuestra coleccion etnológica hará lucido papel en el certámen. El doctor Zorrilla está muy contento y cree, como otras personas competentes, que ella será única en la especie.

Guardia civil ejemplar Un celador que anoche recorria la calle Santa Teresa entre Alzaibar y Colon, á causa de haber hecho muchas libaciones, se encontraba en estado lamentable. Se tambaleaba, monologaba, daba gritos y hacia otras manifestaciones igualmente características de su estado.

Un sujeto vestido de particular, perteneciente á la comisaría del Sud, quitó al celador el machete, motivando esta accion el enojo del ebrio.

Hubieron gritos que llamaron la atencion del público y por último se terminó la edificante escena con la prision del ebrio que opuso tenaz resistencia, dió desaforados gritos y reunió á unos cien concurrentes que presenciaron el suceso.

Lotería—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

9021	$ 20000	4619	$ 100
3824	» 1000	2729	» 100
1247	» 500	6744	» 100
4684	» 500	1904	» 100
10895	» 200	7058	» 100
10451	» 200	5085	» 100
2111	» 200	6325	» 100

APROXIMACIONES

9020	$ 500	9022	$ 500

«La Esmeralda»—Concurridísimo promete estar el Centro Catalá la noche del domingo próximo, con motivo de ponerse en escena por primera vez en Montevideo, la zarzuela mágica La Esmeralda.

Han sido pintadas para esta obra 18 decoraciones, algunas de ellas magníficas que llamarán seguramente la atencion y que son obra del hábil pincel del escenógrafo señor Vecchi.

El coro de la Sociedad, del cual es maestro don Domingo Gonzalez, toma parte en la obra, siendo los concertantes de bellísimo efecto.

Para el dia 14 se anuncia la representacion del drama La Pasionaria.

Policiales—La comisaría de la 4.ª seccion remitió preso á la cárcel central á un individuo por promover escándalo en la calle Convencion esquina 18 de Julio.

Al ser conducido á la oficina por el guardia civil Luciano Marotti se resistió, siendo necesario el auxilio de otro guardia civil llamado Dionisio Martinez.

—La comisaría Sud remitió presos á tres sujetos por escándalo y pelea en la casa calle Brecha número 44.

—La comisaría de la 4.ª seccion, remitió preso á Francisco José Couzargo y Vidal. Este sujeto completamente beodo se habia parado en la calle Dayman esquina 18 de Julio, desde donde se metia con todos los transeuntes, hasta que cansado de que no le hicieran caso descargó un golpe con su baston á un individuo que pasaba por allí.

—La comisaría del Sud remitió presas á dos mujeres, por promover escándalo en la calle Alzaibar núm. 75.

La Jefatura Política de la Florida remitió á Francisco Falabella, para ser puesto á disposicion del juez del Crímen de turno.

Tiro y Gimnasio Montevideano—Anoche ante crecida concurrencia, verificóse una de las interesantes sesiones de esgrima semanales que viene celebrando esa sociedad.

Se dieron los siguientes asaltos y lecciones que resultaron muy lucidos:

1.º Una leccion de florete dada por el profesor Pegrino Rivas al niño Baldomero Cuenca, de Etaños de edad; 2.º asalto de sable entre los señores Rivera y Dubra; 3.º asalto de florete señores Rivas y Machiavello, 4.º asalto de sable, señores Roura y Larralde; 5.º id de sable, señores Echegaray y Rivera; 6.º id de sable, señores Riera y Roura; 7.º id de sable, señores Dubra y Larralde, 8.º id de sable, señores Machiavello y Riera.

Estafador empleado en la policía—Hace algun tiempo ingresó como guardia civil de la 2.ª seccion, un jóven llamado José Capellini, que habia llegado de Buenos Aires con un legajo de papeles, con los cuales parecia comprobar que había estado empleado en la [illegible] de Buenos Aires.

Con motivo de un cuadro caligráfico hecho en la comisaría de la 2.ª seccion, Capellini fué recomendado y obtuvo un empleo en la oficina central de la jefatura. Allí se ocupaba en la copia de notas y circulares en el polígrafo, que sabia manejar con habilidad.

Habiéndose captado la confianza de sus superiores Capellini se resolvió á dar un golpe, mostrando la hilacha.

Habiendo obtenido algunos vales de la policía en blanco, falsificó la firma y el sello del receptor señor Gaillot, vendiéndolos á varios compradores, hecho lo cual puso pies en polvorosa.

Entre los estafados por Capellani, se cuentan el señor Salvagno en 180 pesos, un señor Freire en 135 y otros sugetos. Se cree que haya algunos otros estafados que todavía no se han presentado á cobrar vales por el mes de Mayo.

Cappellini habia manifestado dias anteriores á sus compañeros, que abandonaba su puesto por haber sido nombrado jefe de la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay, en Rivera, y que al efecto el 1.º de este mes tomaria posesion del cargo.

Se tiene noticia de que el jóven estafador está en viaje para Europa, habiéndose embarcado el 18 de Julio pasado, desde cuya fecha desapareció de esta capital.

Ecos escolares—En el salon de actos públicos de la Biblioteca y Museo Pedagógico, tendrá lugar mañana á las 8 de la noche el exámen teórico que para optar el título de maestras de primer grado, rendirán las siguientes señoritas:

María Goñi, Julia Garderes, Natividad Sierra y Ortilia Vigot.

La mesa examinadora será presidida por un vocal de la Direccion General de Instruccion Pública.

—En mérito del exámen prestado por la señorita Blanca E. Chain, la Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto admitirla en el Internato Normal de Señoritas, como alumna procedente de este departamento.

—La Direccion General de Instruccion Pública no ha hecho lugar á la peticion de los vecinos de la Cuchilla de Santo Domingo, pidiendo la creacion de una escuela en esa localidad.

—La Direccion General de I. Pública, ha resuelto el traslado de la escuela de 1er. grado núm. 1, establecida en las Chacras, á otro punto mas al centro de la poblacion.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha elevado al Ministerio de Fomento, los estados demostrativos de la recaudacion é inversion del Impuesto de extraccion de piedra y arena en este departamento correspondiente á los meses de Junio y de Julio ppdos.

—La Direccion General de I. Pública, ha concedido 25 dias mas de licencia á la maestra de la escuela de 1er. grado núm. 4, establecida en esta capital, señorita Lucía Perez.

Casino Sud América — El señor Joaquin Fernandez, ex-socio del conocido hotelero señor Védere, se ha establecido con un lindo restaurant que lleva el título de Casino Sud América, en la calle Cerrito núm. 211 y 213, entre las calles de Zabala y Misiones.

El servicio es esmeradísimo y los precios módicos en extremo.

Se dan almuerzos, comidas y lunchs y se sirve toda clase de excelentes bebidas.

El esmero mas prolijo se nota en el servicio y la cocina es recomendable en alto grado.

Ecos judiciales—En la causa seguida ante el Juzgado Correccional contra Manuel Dopico, por vagancia, se ha dictado sentencia definitiva en la cual se absuelve de culpa y pena al prevenido Dopico.

Tambien dictó sentencia en la causa seguida contra Alberto Arnichi por robo, en la cual se condena á Arnichi á la pena de cuatro meses y medio de prision.

Ha sido puesto á disposicion del juez correccional el individuo Victor Modesto Muñoz, por penetrar clandestinamente en el domicilio de don Napoleon Gentilhuomo, no sabiéndose con qué intenciones penetró en aquel domicilio.

Hoy será conducido á presencia del juez doctor Platero, para que preste declaracion.

El juez correccional ha concedido recurso de apelacion en la causa seguida contra Alfonso Bion por pelea y desacato á la autoridad.

Hoy debe ser pasado el sumario al Juzgado del Crímen de 1er. turno, á los efectos de la apelacion concedida.

Ha sido condenado á tres meses y medio de prision por el juez correccional el individuo Mauricio Batallon, el cual se encuentra preso en la Cárcel correccional, acusado de desacato á la autoridad y heridas.

En la causa seguida contra Juan Esperanza por robo, se ha dispuesto un careo que debe tener lugar el dia 13 del corriente á las 2 p. m.

Por disposicion del juez correccional ha sido puesto en libertad el encausado Antonio Fariña y Perez, el cual se encontraba preso en la cárcel correccional acusado de escándalo y desacato á la autoridad.

Tierras—Judicialmente se ha vendido en Paysandú un campo de don Gregorio Morales (2270 cuadras cuadradas) sito en el Sauce. Lo adquirieron en 12 000 pesos varios acreedores de aquel.

En el mismo departamento se ha vendido un campo excelente para la agricultura, distante tres leguas de la ciudad y conocido por «Depósitos de Mauá y C.»

Se obtuvo siete pesos por la cuadra.

Hace tres años que se desechó una oferta de treinta.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles 6, militares 4; total 10.—Orientales 6, españoles 2, italianos 2; total 10.

Salieron de alta: civiles 4, mujeres 1; total 5.—Orientales 1, argentinos 1, italianos 2, españoles 1; total 5.

Existencia de enfermos hoy 5: civiles 303, militares 37, mujeres 111; total 451.

Bicho feo—Paysandú, Agosto 3—Una manga considerable de langosta voladora está acampada del otro lado de San Francisco.

Tambien se ha visto en gran cantidad, en Farrapos y Don Estéban.

Felizmente muere gran parte de ella por efecto del frio.

—Comunican de Trinidad con fecha 3:

La langosta ha hecho su aparicion en el departamento, en tan inmensa cantidad que el dia 29 por espacio de tres horas duró el paso de la manga, oscureciendo el sol.

La tarde de ese dia cayó la plaga en la 3.ª seccion devastando campos y sembrados, y emigró de allí luego para aparecer en la 6.ª seccion en campos de la sucesion Gutierrez y sus adyacentes.

Ayer estuvo ocupado el vecindario de la 6.ª seccion en la matanza de [illegible]. A la 1 p. m. de ayer una manga remontó el vuelo en direccion á este pueblo, parando en la costa de Porongos, pero no se suspendió el trabajo de destruccion porque en las cañadas y bajos quedaba gran cantidad.

A las 3 p. m. nueva manga se levantó, siguiendo rumbos hácia las Puntas de Porongos, direccion á lo de Santa Marta y Taberne.

Departamento del Durazno—El número de alumnos inscriptos en las escuelas públicas del departamento, al finalizar el primer trimestre del año que transcurre, alcanzaba á 1 157, de los cuales 697 eran varones y 460 mujeres.

Descompuesta por edades la suma total, resultan:

De 4 á 6 años	121
» 6 » 8 »	246
» 8 » 10 »	317
» 10 » 12 »	257
» 12 » 14 »	179
» 14 » 16 »	35
» 16 para arriba	2
Total	1.157

—Partieron para Corrientes varios comisionados de estancieros de este departamento.

Se dirigen á aquella Provincia argentina con el objeto de comprar ganados para invernar.

En Corrientes, segun persona fededigna hay mucha hacienda, pues los invernadores no vendieron este año para los saladeros sinó un número limitadísimo.

Fiestas populares—Por iniciativa del coronel Islas se ha constituido en el pueblo Sarandí una comision, compuesta así, cuyo objeto es organizar fiestas populares para conmemorar el aniversario de nuestra independencia:

Titulares—Coronel, don Manuel Islas, Felix M. Martinez, Leoncio Correa, Antonio M. Fernandez, Regino Martinez, Francisco Martinez, Ireneo Muslera Espinosa, Graciano Ayaguer, Antonio Perez y Rivero, Pedro Vazquez.

Suplentes—Don Eduardo Muslera, Andrés Martinez y Diaz, Doroteo Martinez, Paulino Suarez, Joaquin M. Hernandez, Rodolfo Polla, Ramon de Leon, Prudencio Ferreira, Vicente Brisa, Leonardo Cabrera.

Metálico—Llegado hoy por el vapor inglés Vénus:

Del Salto—á E. Willemur $ 2436,80

La barca «James Arnold»—Ayer entró al dique Cibils-Jackson el ballenero norte americano James Arnold, cargado con el producto de cuatro ballenas.

Dicho buque es el que dias pasados varó en el Banco Inglés, refugiándose la tripulacion en el ponton-faro, en la creencia de que estuviera completamente perdido.

Horas despues volvió á su bordo, en vista de la creciente que lo puso á flote.

Caminos y calles—La actual Junta Económico-Administrativa del departamento de San José ha invertido en el espacio de año y medio que cuenta de ejercicio, 6,894 pesos en caminos públicos y 3,336 en calles.

Se incluyen en esos totales 1.712 pesos donados por el vecindario para esas mejoras.

Progreso pastoril—El establecimiento del señor Tidemann acaba de recibir de Alemania cuatro ejemplares para la reproduccion del ganado bovino, de raza pura, de gran cuerpo y notable alzada.

Son tres vacas y un toro, que justamente han llamado la atencion.

La estancia propiedad del expresado señor, cuenta actualmente con un número mayor de seis mil reses, todas ellas mestizas.

Hospital de niños—Dice un diario de Buenos Aires:

El arquitecto don Alejandro Christophersen presentará el sábado próximo á las damas de beneficencia, los planos que se le encomendaron para el nuevo hospital de niños.

El señor Christophersen, laureado de la academia de bellas artes de Amberes, de donde pasó á continuar sus estudios en Paris, bajo la direccion de Mr. Pascal (Grande prix de Roma), ha dirigido varias obras importantes en esta capital, entre otras la espléndida mansion de Mr. Bowers, en Belgrano. Apasionado de su arte, cultiva con igual éxito todas las ramas de la arquitectura civil. Su proyecto para el edificio del Jockey Club, fué uno de los tres premiados en el concurso.

Con estos antecedentes, podemos esperar que el trabajo confiado á su direccion será digno del fin á que se destina y que tendremos en el hospital de niños un monumento que reuna á la belleza la comodidad y la solidez.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m., por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Chuy, Pando, Sauce, Tala, Montes, San Ramon, Barra de Santa Lucía, Libertad, Pavon y Martin Chico.

Nublado en Treinta y Tres, Tacuarí, Artigas, Minas, Tapes, Gutierrez, Nico Perez, Zapicán, Melo, San Cárlos, Rocha, Castillos, Maldonado, Punta Este, Pan de Azúcar, Solis, La Paz, San Juan, Riachuelo y Buenos Aires.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde.

María Loriente, oriental, 8 meses, [illegible], calle Santurio núm 4.

Abdon Acosta, 20 meses, pulmonía, calle Larrañaga núm 64.

María Vellado de García, española, 62 años, viuda, meningitis, calle Nueva York núm. 128.

Sara Rodriguez, oriental, 2? años, soltera, tuberculosis pulmonar, calle Mercedes núm. 377.

Domingo Perez Vazquez, español, 40 años, casado, tuberculosis pulmonar, calle Yatay núm. 47.

Revista noticiosa de los diarios de la tarde (S. G. D. G.)—Sabemos que el juez letrado del departamento de Canelones, no encontrando probada la culpabilidad de que se acusaba á Cosme Melo en el homicidio de Rosano Santos, ha ordenado su libertad.

Resulta, segun nuestros informes, que las presunciones que habian dado mérito á la prision del citado comisario, así como las declaraciones de algunos vecinos del departamento en que hacían cargos al mismo y que hacian conciencia pública en la localidad, no han constituido prueba suficiente á juicio del magistrado para llevar adelante el procedimiento á su respecto, y como decimos mas arriba, ha dispuesto su excarcelacion.

Abandonada esa investigacion, la justicia entregase á nuevas pesquisas que sabemos se llevan con actividad, pues el nuevo juez letrado del departamento está interesado en que no queden en la impunidad el autor ó autores de este último crimen, a[illegible] do asesinato de la familia Traverso.

Cambios de jefes políticos en perspectiva—En cuanto el señor Bauzá, todavía enfermo, pueda reanudar sus tareas ministeriales, se tratará en acuerdo de gobierno el asunto cambio de jefes políticos, á cuyo respecto hemos ya adelantado alguna noticia.

Nos consta de un modo positivo que en ese cambio irán comprendidos los jefes políticos de Canelones y de Minas, quienes serán trasladados á otros departamentos.

El cometa Winnecke—Los astrónomos hace ya tiempo que estaban esperando á este cometa, el que por fin ha sido reconocido el 18 del mes pasado por Mr. Denning, de Bristol.

Este astro, animado de un movimiento rápido hácia el Este, y siendo casi microscópico cuando la observacion de Denning, se va viendo cada vez mayor.

Su paso por el perihelio solar se verificará el 30 de Junio, y como en su marcha el astro se ha de aproximar bastante á la tierra, sufriendo grandes perturbaciones y su diámetro aparente será como el del sol, todos los astrónomos del mundo se preparan á observarlo y estudiarlo en detalle.

El ganado lanar—Es probado que en ningun país del mundo prospera tanto la ganadería como en las regiones del Sur de Africa. Las colonias de Queensland, Cabo de Buena Esperanza y Transwaal, nos dan de ello una prueba, especialmente la primera, que en 1845 contaba con 22 000 cabezas de ganado lanar; en 1861 se elevó á 6.000.000, en 1871, aquel número alcanzó á la cifra de 1.350.000, en 1880, á 3.000.000, en 1886, á 8.292.883, y en el año 1891 á 13.500.000.

Las otras dos colonias siguen en una proporcion parecida. La del Cabo cuenta con 1.500.000 cabezas y la del Transwaal con 3.250.000.

Linterna gigantesca—El establecimiento óptico de Poetler, de Munich, ha construido un gigantesco microscopio proyector con destino á la Exposicion universal de Chicago.

La electricidad juega un importante papel en este magnífico aparato: con ella produce y regula el foco luminoso que, montado en un reflector parabólico de aluminio, tiene una intensidad de 15.000 bujías.

Es el aparato refrigerante, el cual protege el microscopio y sistema de polarizacion del aparato por medio de una finísima lluvia de gas ácido carbónico, el cual es liberado de un depósito de cobre en el cual está comprimido á 28 atmósferas, y que al pasar al estado gaseoso desarrolla por este medio tan intenso frio, que la mínima cantidad de 0,007 gramos de ácido carbónico por segundo es suficiente á producir el resultado apetecido.

La ampliacion con este magnífico instrumento, con objetivos ordinarios, parece será de 11.000 diámetros; pero con inmersiones en aceite de vasalina podrá llegar á 16.000 diámetros.

Movimiento migratorio—Los siguientes datos proceden de una memoria del Ministerio de Agricultura del Brasil, recientemente publicada:

El movimiento inmigratorio ascendió en 1891 al guarismo mas elevado á que jamás habia alcanzado en el Brasil, habiendo entrado al puerto de Rio Janeiro 521 vapores, conduciendo 191,151 inmigrantes, de los cuales eran:

Italianos	116 561
Portugueses	30.671
Españoles	18 688
Rusos	11.234
Alemanes	4.316
Austriacos	2.883
Ingleses	1.[illegible]
Suecos	1.[illegible]
Franceses	1.[illegible]
Belgas	37[illegible]
Polacos	2[illegible]
Suizos	1[illegible]
Americanos	[illegible]
Holandeses	[illegible]
Diversos	1.274
	191 151

Por el puerto de Santos entraron en igual período:

Italianos	15.763
Portugueses	2.27[illegible]
Españoles	3.4[illegible]
Austriacos	1.9[illegible]
Alemanes	[illegible]
Franceses	[illegible]
Rusos	[illegible]
Belgas	[illegible]
Ingleses	[illegible]
Diversos	[illegible]
	25.5[illegible]

De los 191,151 inmigrantes correspondientes á Rio Janeiro, 21,847 fueron espontáneos y 169,284 por cuenta de diversos contratos con el Gobierno.

Tuvieron los siguientes destinos:

San Pablo	117 [illegible]
Rio Grande del Sud	17.7[illegible]
Minas Geraes	15 [illegible]
Capital Federal	12 [illegible]
Paraná	10.78[illegible]
Rio de Janeiro	7 [illegible]
Santa Catalina	3 [illegible]
Espíritu Santo	1 [illegible]
Pará	251
Bahía	224
Amazonas	22[illegible]
Pernambuco	13[illegible]
Diversos	[illegible]
Ignorado	2.9[illegible]
	191 151

Por el puerto de Santa Catalina dieron entrada directa 2 280 inmigrantes, siendo:

Procedentes de Italia	2 065
Procedentes de Montevideo	215
	2 280

Sensible ha sido la alteracion operada en la introduccion y colocacion de los inmigrantes, lo que se evidencia por la siguiente confrontacion:

Por el puerto de Génova salieron para el Brasil y República Argentina en el bienio de 1890 á 1891, 200.324 inmigrantes, siendo:

En 1890	5?.884
En 1891	135.115

De los que salieron en 1890, se destinaron para la República Argentina 38.655 y para el Brasil 18.229.

De estos se repartieron:

De la República Argentina	34 293
Del Brasil	9.812

En el año de 1891 salieron del mismo puerto [illegible]

Para el Brasil y la Arg.	119.463

En este año se repartieron:

De la República Argentina	37.625
Del Brasil	13.362

Otra crónica sobre el extreno de la compañía Ferrari—Nuestro estimado colega de la tarde Delta expresa así sus impresiones sobre el extreno de la compañía lírica:

No se necesitaba ser profeta para presagiar que se la habria presentado anoche un espectáculo encantador, reuniendo en su simpático recinto la flor y nata de la sociedad montevideana.

Así fué en efecto. La grandiosa ópera de Meyerbeer, Los Hugonotes, acerca de la cual ahorraremos á nuestros lectores la repeticion de un juicio crítico tantas veces hecho, fué escuchada con respetuosa atencion por un público reservado como el nuestro acostumbra serlo en las estrenos, no queriendo entregarse de buenas á primeras; reserva que los artistas deben tener en cuenta y apreciar en lo mucho que vale.

Los principales artistas de la actual compañía Ferrari son favorablemente conocidos de nuestro público, que los ha aprobado en una de las anteriores temporadas del Nuevo Politeama, y que ha vuelto á verlos anoche con placer.

La señora Adela Gini Pizzorni fué una Val[illegible] apasionada y en el soberbio dúo del cuarto acto venció la frialdad sistemática del auditorio, arrancándole aplausos.

Mas espontáneos y mas nutridos habíalos recibido ya en el segundo acto la señorita Anna Pettigiani, que cantó la balada Sotto il bel cielo della Turena con mucha gracia y floreándose con sus gorjeos, los que el público pareció apreciar, mas que la inteligente expresion dramática de la señora Gini Pizzorni.

Hacemos constar como simples cronistas el éxito sin participar del gusto del público, por otra parte, estamos convencidos de que este tiene mañana en Gioconda plena justicia al notable talento dramático de la señora Gini Pizzorni.

Con la timidez natural en una jóven artista, la señorita Ida Rappini presentóse en el papel de [illegible] tiene voz simpática y figura elegante, lo cual le promete una buena carrera.

Robusta siempre, aunque afectada un poco por un resfrio, resonó, oida con placer, la voz del tenor Miguel Mariacher que acompañó dignamente á la señora Gini Pizzorni en el citado dúo del cuarto acto, con el cual finalizó la representacion arrancando nutridos aplausos. De estos habia ya conseguido bastantes el señor Mariacher en su aria de salida Bianca al par di neve alpina, que cantó con mucha suavidad.

El barítono Scotti tuvo un éxito muy lisonjero en el desempeño del papel de conde de Nevers, gustando sobre todo en el dúo de las bodas con Valentina.

El bajo Ercolani caracterizó con propiedad el no fácil papel de Marcelo y cantó el famoso piff paff con la entonacion requerida: ha sido el suyo un buen estreno.

De los coros el que más agradó fué el del rataplan, ejecutado con buena entonacion.

La orquesta ha hecho honor á su inteligente director el maestro Arnaldo Conti, siendo generalmente encomiada su ejecucion.

La mise en scene apropiada como es costumbre de la empresa Ferrari.

Como ya hemos dicho, se anuncia para mañana la Gioconda de Ponchielli y esa bella ópera, una de las predilectas de nuestro público, valdrá sin duda un éxito menos discutido y más entusiasta á sus intérpretes.

∴

Esta noche el salon de La Lira se abre para un concierto vocal é instrumental á beneficio del jóven violoncelista uruguayo don José Bustamante, aventajado discípulo del inteligente profesor Bassano Marzocchi.

[illegible]

∴

[illegible]

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor [illegible]

[illegible]

Un cañon de 43 toneladas—[illegible]

[illegible]

Mientras tanto el cañon cayó hasta la primera cubierta y enterraba un tanto la culata en el piso de la bodega [illegible]. La pieza, sostenida siempre por los aparejos, quedó apoyada en la escotilla por la culata que salía mas de un metro.

[illegible]

Pastores que usan luz eléctrica—[illegible]

Los pastores, únicos habitantes de ese pintoresco valle, tienen ahora á su disposicion el brillante alumbrado que es aun objeto de lujo en las grandes poblaciones, y que todavía no se ha visto en muchas capitales de provincia.

La ocupacion del Mont-Blanch por la ciencia—La empresa realizada por el desprendido y audaz alpinista francés M. Vallot, erigiendo junto á la cúspide del Mont-Blanch, es decir, á 4.300 metros de altura, un observatorio-refugio, rebasa de tal manera los límites de la iniciativa vulgar, que no necesita de encarecimiento. Aunque la ciencia, inspiradora de esa sublime virtud de la abnegacion y el sacrificio, tan distanciada de ciertos heroismos que la pasion y el arrebato engendran, ha escalado ya, para morada de sus fervorosos sa-

FOLLETIN

5

Cargo de conciencia

(OBRA TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

[Y] nunca seré «una mujer notable» ¡Vamos, no [f]runzas el ceño! todo el mundo dice que eres «una mujer notable», yo la primera. La señora de Ancel no puede pronunciar tu nombre sin proclamar tus talentos, su docto hijo conversa contigo sobre sus trabajos ¡que honor!... y tambien que fastidioso no ha de ser! A mí no me hablan mas que de lecciones de natacion, de cosas alegres, bonitas y deliciosas. No soy mas que una pobre muchachuela, un ser débil á quien tratan con compasiva dulzura, á quien eternamente no le dan mas que dulces y confites, á quien se gusta ver adornada, alegre, sonriente, cuya mision en este mundo es ser bonita y dejarse proteger. Si crees que no veo, que nada comprendo, te equivocas. En el fondo, talvez no soy la mujer que se imaginan. Sé bien lo qué quiero y adónde voy. ¡Tengo una voluntad yo tambien, sí señor!

Poco á poco Edmée se habia exaltado, sus mejillas se coloreaban, sus ojos adquirian brillo.

—¿Con quién es el enojo, mi querida Edmée? ¡Tú eres la que eres, es decir, sencillamente una jóven adorable!

En Edmée, las sensaciones, aún las mas violentas, no duraban largo rato. Se echó á reir, se precipitó en brazos de su hermana con un gesto tan mimoso, que ésta se sintió conmovida.

—Entonces, Marta, ¿me amas verdaderamente?

—Te amo con ternura, con abandono. Hasta el presente mi corazon habia permanecido un poco cerrado. Ahora se ha abierto para tí, á quien no queria lo bastante; has entrado en él completamente. Te amo como hermana, como una madre casi. Nada hay que no esté dispuesta á hacer por tu felicidad.

—¿Nada? murmuró su hermanita.

—Nada.

Edmée quedó silenciosa por un momento; luego, revistiéndose esta vez de la mas grave seriedad, la dijo:

—Escucha, Marta; me parece que te hago un robo. Tú me crees mejor, mas afectuosa, mas digna de ser amada de lo que soy en realidad. He tratado ya de hacerte comprender cuantos son mis defectos, pero no quieres creerme. No querria, con todo, engañarte, á tí que vales diez mil veces mas que yo.

—Amame, Edmée; con eso me bastará siempre.

—¡Ah! en cuanto á eso!...

Y un prolongado beso terminó la frase.

V

La señora de Ancel desde la muerte de su marido, á quien adoraba por todo extremo, vivia en el mas completo retiro. Por primera vez pensó en abrir de nuevo su casa y recibir. Toda esa hermosa parte de los alrededores de Honfleur es muy poblada en verano; los castillos, las quintas, los monoirs—palabra muy del gusto y uso de los normandos—abundan allí, y la señora de Ancel no tenia mas que hacer una señal para ver su casa concurridísima. Dió una gran comida en honor de Edmée Levasseur, cuya llegada al castillo de la Côte-Boissée habia sido muy comentada en el lugar. En el campo no hay cosa que no se sepa. Todos conocian la historia de «la pobre chica Levasseur», como decian todavía, muerta de pena ó cuando menos apresurada á temprana muerte por hondo pesar, y la adopcion de esta media hermana por la señorita Levasseur, la admision de esta hija de la enemiga en la casa de la víctima, habia sido juzgada de muy diferentes maneras.

El señor cura aprobaba altamente el proceder de su jóven feligres. Habia cumplido un deber, un deber difícil, hasta penoso, y la virtud habia llevado consigo su recompensa. Arrancando esa encantadora niña de un medio peligroso, en que el alma podria perderse, de manos de parientes metidos mas ó menos en la intriga, Marta habia encontrado una compañera alegre y jóven, una hermana muy afectuosa, muy reconocida, y que hacia la alegría de cuantos la rodeaban. El señor cura, el hombre mas bueno de la tierra, al predicar su pequeño sermon del domingo, experimentaba placer al ver tan llena la banca del castillo, y Edmée asistia con perfecta seriedad á los oficios; una vez habia hecho la colecta. Tambien el señor cura, como todos sus parroquianos, sufria el encanto de la jóven.

La casa de la señora de Ancel nada tenia de castillo. Era un gran edificio muy moderno, con un falso aire de villa italiana; el techo era plano, con una balaustrada: de la azotea la vista era tan hermosa que con frecuencia al declinar la tarde ó por la noche iban á instalarse allí. Detrás de la casa se extendian, como en todo el largo de la costa, grandes bosques.

Pero la pasion de la viuda por las flores dábase libre expansion en el vasto jardin que descendia en muy rápida pendiente hasta el camino. Nadie en toda la vecindad podia luchar con la señora de Ancel por sus céspedes de un verde esmeralda, por sus rosas que alegraban las macetas ó trepaban á lo largo de las paredes y cuyas variedades mas raras se instalaban triunfantes en cada ángulo, embalsamando á su alrededor el ambiente.

El único reproche que la viuda sabia dirigir á Marta era el de preferir sus bosques á su jardin, de perderse horas enteras en la sombra de las avenidas, de ponerse á soñar por allí, mas bien que dedicarse con pasion al jardin, de llevar su podadera á los rosales y de hacer una guerra sin cuartel á los pulgones que los amenazaban. ¡Pero la perfeccion no es de este mundo!

Las dos hermanas, acompañadas de la tia Relia, llegaron temprano el dia de la gran comida, á fin de gozar de la caida de una hermosa tarde de Julio en medio del perfume delicioso de las rosas entonces en todo el brillo de su esplendor.

Las dos iban de blanco, pero el vestido de Marta, de lana lisa, era un poco severo, sin el menor adorno de encaje, mientras que la toilette de Edmée, de muselina de seda muy lijera hacia espuma alrededor de su hermoso talle y daba mas realce á su belleza de rubia de ojos negros. La tia Relia, debió confesarse que pocas veces era dado ver una criatura mas atrayente, mas deliciosamente bonita. Y ademas de esto, juiciosa como una imágen! No trataba de hacer sombra á la mayor, trataba de apagar el brillo de sus ojos, de poner una sordina á sus risas, de no mostrarse coqueta en el mas mínimo grado, á fin de merecer elogios y no sermones al volver. Estaba así como para tentar á un santo. Cuando sus pupilas bajas se alzaban súbitamente, los ojos lucian con mayor brillo y su sonrisa era mas que nunca aturdidora.

Como Edmée no conocia mas que el salon y el jardin, Roberto invitó á las hermanas á dar una vuelta por la finca. La pendiente era tan rápida que la casa tenia un piso menos por la parte de atrás. Una avenida terminaba casi á la puerta de una gran pieza casi enteramente rodeada de estantes llenos de libros en el interior, amueblada con alguna severidad, y cuyo escritorio estaba cubierto de papeles y de libros muy mal acomodados. Edmée, curiosa, avanzó la cabeza.

—¿Aquí es donde trabajais, señor de Ancel, en un libro terriblemente serio, segun me han dicho?

—Aquí, señorita. Aquí estoy muy tranquilo; este rincon del jardin está casi siempre desierto, y como veis, de dos pasos puedo estar en el bosque.

—Confesad, dijo Marta riendo, que para pasar el bosque, no tomais la puerta sino que saltais por la ventana.

—En efecto. Es una costumbre de la infancia á que no he podido renunciar. ¡Es tan cómodo! y á mas no se necesita ser un gimnasta de mérito para entrar de la misma manera. Ya veis que las casas edificadas con desprecio del buen sentido, sobre una pendiente rápida, no dejan de tener algo de bueno.

—¿Y nunca teneis miedo? Si salís y entrais con tanta facilidad y confianza, podian otros hacer lo mismo. Yo me lo pasaria soñando con ladrones todas las noches si habitase una pieza como esta... observó Edmée.

—No hay peligro, señorita. Y luego, mirad; en aquella mesa mi madre me obliga á tener un buen revólver, que duerme hace largos años en su funda. Ademas, ella me ha arreglado esa hermosa panoplia, menos como adorno de la chimenea que para hacer creer que soy un espíritu belicoso. Confío mas en la tranquilidad del hogar que en una reputacion usurpada... Pero, si creeis haberlo visto todo con una mirada á través de una ventana abierta, señorita Edmée, os engañais ciertamente. Os queda que admirar el corral, un corral modelo, si no lo llevais á mal, que deja muy atrás al del castillo, nuestras caballerizas, nuestras tierras de labor, nuestros prados, nuestros bosques. ¡Venid! Tenemos para una buena hora de inspeccion, lo que nos hará mejor apreciar la comida que prepara mi madre. Entre nosotros, mamá no duerme desde hace una semana, de miedo de que su comida no esté á la altura de la solemnidad. Ya van largos años que casi no recibe á nadie fuera del cura y nuestras dos amigas del castillo. Vamos, pues, en busca de un apetito serio.

Mientras la juventud se paseaba por el jardin, las dos matronas departian en el salon. La señora de Ancel, tranquilizada por una última inspeccion á la cocina y al comedor, estaba pronta ya para recibir á sus invitados. Se entendia muy bien con la señora Despois, y sin embargo, difícil fuera encontrar dos personas que menos se pareciesen. La baronesa era una contemplativa, habiendo conservado jóven el corazon, efecto sin duda del aislamiento. Habia detenido su reloj en el instante de pasar su marido á mejor vida; no soñaba en darle cuerda otra vez y no vivia mas que en el pasado; su amor maternal, muy vivo y tierno, no habia sido suficiente para volver á ponerla en la corriente del siglo.

Su vecina, por el contrario, resignada en hora temprana á no conocer la felicidad perfecta, se habia formado una filosofía en que apoyarse. Pretendia que las pequeñas satisfacciones de la vida hábilmente cultivadas, forman una semejanza de felicidad muy aceptable; que despertar penas dormidas es una necedad, y que siendo el reir propio del hombre, loco es el que se priva de este don, tanto mas cuanto que el reir compendia, en su concepto, una buena suma de cosas agradables, como la buena mesa, el placer del lujo y la conversacion con personas de ingenio cuando se tiene la suerte de encontrarlas, ó el trato de personas agradables y de buena educacion en defecto de aquéllas. En esta última categoría clasificaba á la señora de Ancel.

—Me parece que vuestro hijo se humaniza. Hélo ahí que ahora rie como si nunca se hubiera recluido en los polvorosos archivos de los negocios extranjeros.

—¡Gracias á Dios! Recordareis, querida amiga, que siempre os he predicho que Roberto rejuveneceria con los años. A los veinte era serio en demasía. Eso no era natural. Y luego...

La señora de Ancel ardia en deseos de contar á la tia Relia todas sus esperanzas. Pero no lo haria, puesto que habia prometido á Marta guardar silencio; pero la señora Despois despues lo sabria, por poco que pusiese interés en adivinarlo!... Parecia á la buena señora que la nueva actitud de Roberto era bastante significativa.

—Y luego, interrumpió la señora Despois, no hay nada como dos hermosos ojos para disipar las nieblas del estudio. Vamos, amiga mia, no tomeis ese aire de enfado. Bien sabeis que desde la llegada de Edmée se ha efectuado un cambio en Roberto. Si él mismo no sabe que está enamorado, yo sí que lo sé.

—Os equivocais, os equivocais, os lo aseguro, exclamó la señora de Ancel, sofocada.

—¡Ta, ta, ta! Rarísima vez me equivoco en asuntos de esta naturaleza. Desde que estoy en el rango de mero espectador, tengo mis lentes mas limpios, miro y me divierto lo que no es decible. Despues de todo, mi excelente amiga, vos deseariais á la señorita Levasseur por nuera. Así, pues, ¿por qué quejaros? Es bonita; no la amo yo, pero me veo obligada á convenir en que es bonita.

—Y, agregó su amiga, que empezaba á reponerse de la sorpresa, estariais encantada de desembarazaros de ella casándola lo más pronto posible.

—¡Caspita, sí! Esa chica me hace cambiar mis hábitos, y luego, por más que no la tenga amor, tengo miedo de verme forzada á sufrir su encanto. No hay nada tan fatigoso como esto.

—Entonces—dijo la baronesa, cuyo egoismo materno se despertó, y que en un instante vió la posibilidad de que su hijo prefiriese á la menor (despues de todo no habia compromiso formal)—¿entonces vos misma convenis en el encanto de la chica?

—¡Que si convengo! Al estudiarla casi llego á excusar á mi cuñado. La vieja leyenda de las sirenas se perpetúa á traves de los siglos y seguirá hasta el fin de los tiempos. Edmée es la imágen de su madre, excepcion hecha de los ojos, que heredó de su padre. Yo iba de tapado á ver trabajar á su madre, una actriz como ya no se ven: ¡un talento natural, una gracia, una diccion!... todo lo poseia esa mujer, menos el corazon. Hallo en la hija las mismas entonaciones de voz, la misma sonrisa que ilumina á veces el rostro repentinamente como un rayo de sol que pasa á traves de una nube. Miradla, se sienta; nosotros tomamos una silla para descansar pura y simplemente; nuestro vestido y nuestras enaguas se acomodan como pueden: el vestido de Edmée toma pliegues armoniosos; cuando conversa, sus facciones nunca salen de graciosas curvas para afectar formas angulosas. Y todo eso, con naturalidad. Oidla hablar: cada sílaba tiene un valor, el sonido de su voz es modulado con un arte inconsciente en ella; por lo demas, la elocucion le ha sido inculcada sin que hiciere el menor esfuerzo y hasta sin darse cuenta de ello, pues bastábale escuchar á su madre.

—Pero, objetó su amiga, habeis dicho que su madre tenia todo para sí, menos el corazon. ¿Acaso Edmée tambien se le parece en esto?

—Esta es cosa que me lo pregunto todos los dias. Todavía no sé nada sobre este punto. Se juraria que es así al verla con Marta. No hay nada de zalamería ni caricia que no prodigue á su hermana; la sigue á todas partes como una niña, trata de ayudarla en la administracion de la casa, corre á casa de nuestros dos labradores para transmitir órdenes, se olvida y se entretiene jugando con los polluelos á los perros, porque á Marta le gustan tambien los pollos y los perros. Siempre alegre, todo lo halla admirable, se extasia con la vista, patalea con felicidad en el agua, anda, corre, se da un movimiento extraordinario y arrastra á su hermana aun cuando parecer ir siguiéndola. Pero, va poco tiempo. El campo, en el mes de Julio, con sus caminos alegres, bañistas por todas partes, los castillos llenos de gente... todo se presta admirablemente. Espero el mes de Noviembre, en que se verá reducida nada mas que á la sociedad de nosotras.

—La juventud sabe comunicar la alegría en todo tiempo y lugar, murmuró la señora de Ancel llena de indulgencia. De todos modos, es claro que Marta ama á su hermana y que hará cuanto ésta quiera.

—Si la lleva á Paris un mes ó dos antes que de costumbre, por mi parte no me quejaré. Sin embargo, Marta no es débil; si cree deber resistir á un capricho de la jóven, lo hará, seguramente. Entonces, veremos. Edmée me hace pensar en los hilos de seda, flexibles y suaves de mis bordados; se enhebran fácilmente, son agradables al tacto, se hace con ellos lo que se quiere; luego, de repente, sin que se sepa cómo, se forma un pequeño nudo imperceptible y la bonita seda quiebra la aguja muy donosamente. Todavía no se ha producido el nudo; pero no está dicho que no haya de formarse con el tiempo.

El nudo se produjo antes de terminarse la fiesta de la noche.

La comida fué de las mas alegres. Una veintena de enviados, todos deseosos de divertirse, los mas de ellos jóvenes, hicieron honor á los numerosos platos; la mesa estaba adornada con las mas hermosas rosas del jardin, y las grandes ventanas abiertas dejaban penetrar el aire suavísimo de aquella hermosa noche de estío. Edmée olvidaba un poco sus bellas resoluciones. De toda la juventud reunida en torno de la mesa, considerábase la reina sin contradiccion posible; dábase cuenta de ser con mucho la mas bonita de todas las mujeres, la mas admirada, la mas atendida, y la alegría de su triunfo desbordaba un tanto en el timbre del reir y en el brillo de sus ojos. Tenia por vecino al capitan Bertrand y se divertia en volverle completamente la cabeza. Roberto, como dueño de casa, estaba colocado entre dos señoras de edad respetable y dirigia miradas envidiosas al ángulo en que Edmée empleaba todo el atractivo de su fluidez parisiense. Ella tenia plena conciencia del sentido de aquellas miradas y redoblaba la coqueteria.

Marta, al otro extremo de la mesa, nada podia para moderar el comportamiento un tanto vivaz de su hermana; y por lo demás, como todos estaban un poco alegres aquella noche, y se estaba en el campo entre vecinos, no habia por qué formalizarse mucho por risa de mas ó de menos. Luego estaba tan bonita su pequeña Edmée, ¡tan bonita y tan admirada! Ni un instante le asaltó la idea de los celos con relacion á esa recien llegada que la eclipsaba de una manera tan completa. Por el contrario, sentíase orgullosa por todo extremo de la hermosura y del triunfo de su hermanita.

Despues de la comida, salieron á tomar el café al jardin, cosa rara á orillas del mar, y Marta pasó un brazo alrededor del talle de Edmée. Los jóvenes confundidos los sexos, formaban un grupo bullicioso y alegre; la luna aquella noche presentábase con extraordinario brillo, se veia casi como en pleno dia, y la hermana mayor notó las mejillas un tanto enrojecidas y los ojos muy brillantes de la menor.

—Tienes calor, Edmée, ponte este velo en el cuello. ¿Sabeis, señorita, que haciais mucho ruido en vuestra punta? ¿Qué hemos hecho de aquella juiciosidad ejemplar?

—Te la he pasado á tí, Marta, á tí que eso nunca te molesta ni fastidia; yo, al cabo de una hora no hallo donde meterla ¡Ah! déjame ser un poco loca; es tan agradable la locura, y no se tienen los diez y ocho años mas que durante doce meses en toda la vida!... Si tú supieras, hemos formado mil y un proyectos, ¿no es así, capitan? ¡Ah! vamos á divertirnos mucho.

—¿Y qué proyectos son esos? preguntó Marta, risueña é indulgente.

—¿Entro yo en ellos? dijo Roberto aproximándose, atraido por las dos hermanas, sin atreverse á preguntarse si lo era mas por una que por otra.

—Por cierto, y tambien el capitan y estos señores todos. Seremos ocho señoritas; nos hacen falta jóvenes. El lúnes iremos á almorzar á la fuente de Virginia, ¿no es verdad, Marta?

—Con mucho gusto, querida.

—Luego, queremos representar una comedia. ¡Es tan divertida la comedia de aficionados, en sociedad, en el campo sobre todo! ¡El gran salon con el pequeño boudoir del fondo, parecen mandados hacer! El capitan lo hace á las mil maravillas... y yo...

Edmée se detuvo aquí. Su hermana habia retirado el brazo y parecia muy blanca á la luz de la luna.

—Eso nó, Edmée, dijo con voz cambiada.

—¿Por qué? preguntó la jóven con pasion. Era la

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1893

Próximo á aparecer el **Gran Almanaque de «El Siglo» para 1893**, participamos que los avisos se reciben en esta imprenta todos los dias, de 2 á 6 de la tarde.

Este es el libro que mas circula en toda la República, por la exactitud del calendario y de los demás datos útiles que contiene.

En virtud de haberse agotado la edicion de este año en pocos dias, se ha resuelto duplicar la tirada para el año 1893.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Agosto 5 de 1892.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones al contado . . . . 8.40 c una

Cédulas A

5.000 $ al contado	21.80
3.700 » idem idem	21.80
1.000 » idem idem	21.70
5.000 » para mañana	21.90

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre	Alemania	bancario, 4.24
»	»	comercial, 4.23
»	Italia	bancario, 5.42 á 45.
»	»	comercial, nominal
»	Lóndres	bancario, 50 ⅝
»	»	comercial, 50⅝ á ¾
»	Francia	bancario, 5.32.
»	»	comercial, 5.36 á 34.
»	Amberes	bancario, 5.32.
»	»	comercial, 5.33 á 34
»	Rio Janeiro	bancario, 23,3
»	»	comercial, 23,00.
»	Buenos Aires	bancario, par á premio
»	»	comercial,

DESCUENTOS

Sobre conformes, 5 1 2 á 6 1 2 %.

» vales, 8 á 9 %.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre	Francia	telegráficamente.	5.26 á 5.27
»	»	vista	5.28 » 5.30
»	»	90 dias.	5.31 » 5.33
»	Italia	telegráficamente.	5.35 » 5.38
»	»	vista	5.37 » 5.39
»	»	90 dias.	5.40 » 5.42
»	España	telegráficamente.	5.80 » 5.90

va, 20 bultos maiz; Z. y Beramendi, 40 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 21 fardos lanares, 1 id corderos, 119 nonatos, 1 bulto cerda, 2 id lana; E. Cooper, 2 atados cueros lanares; E. Martinez, 43 cueros vacunos, 25 atados lanares, 5 idem corderos, 1 idem nonatos; C. Dúe, 120 bolsas afrecho; A. Seoane, 164 bolsas maiz; A. Riolfo, 100 bolsas maiz; A. Caparro, 1 blt. manteca; Pastillone, 7 blts. huevos; G. y Pineda, 100 bolsas trigo; A. Saroldi, 1 blto huevos, 1 id queso; H. Martinez, 4 bts; huevos; S. Airaldi, 100 bolsas maiz; Talice hnos., 106 cueros vacunos, 3 atados lanares, 2 bolsas cerda; Manzanés y Ca., 187 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 4 atados lanares, 1 id corderos, 20 carpinchos, 1 bolsa lana; S. y B. Balparda, 40 cueros vacunos, 58 atados lanares, 3 bolsas cerda, 1 id lana; S. Subin, 4 bultos quesos; Taranco y Ca., 391 cueros vacunos, 9 atados lanares; S. Alvarez, 96 bolsas afrechillo, 35 id ... R. Ingeniero, 1000 ladrillos; B. Peñagaricano, 40 bolsas maiz; L. Laugarau, 32 bls porotos; E. Peirano, 67 bolsas trigo; B. Argentó, 2 bultos huevos, 1 id queso; P. Paron, 4 bultos huevos.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras.	$ 3.80	
Id. id. id. desechos.	» 3.00	
Id. id. id. mal desechos	» 2.20	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	» 3.20	
Id. id. id. desechos.	» 2.40	
Cueros nonatos sanos docena	» 2.40	á 3.00
Id. id. desechos id	» 1.20	» 1.50
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesado de 10 libras	» 1.20	
Id. id. id. desechos.	» 0.90	
Id. id. de campo sanos.	» 0.80	» 0.90
Id. id. id. desechos	» 0.40	» 0.45

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, id.	» 15.50	
Id. de toritos, id.	» 14.50	» 14.75
Id. de vaca, id.	» 14.00	» 14.50
Id. de vaca lavada, id.	» 16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem.	» 23.00	» 24.00
Medias colas de potro con id. id.	» 13.00	
Pluma. id	» 6.50	
Id. lana	» 12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ á lana entera sanos, libra	» 0.110	
Id. id. de 1 4 y 1 3 lana id. id.	» 0.100	
Id. de 1 2 lana arriba desechos.	» 0.100	
Id. id. de 1 4 y 1 3 lana, epidemia y borrego	» 0.090	
Id. criollos, especiales.	» 0.090	» 0.100
Id. id. generales.	» 0.090	
Id. pelados sanos, libras	» 0.065	
Id. id. desechos, id.	» 0.075	
Id. de corderitos sanos, docena.	» 1.000	
Id. desechos, id.	» 0.500	

Lanas

Witz — Thermodynamique á l'usage des ingénieurs, 1 t. 0.70.

Dwelshauvers-D... — machine á vapeur, 1 t. 0.70.

Proyecto de Código Civil para el Estado Oriental del Uruguay, por Eduardo Acevedo. Montevideo, 1852, 1 tomo de 520 páginas, 3 pesos.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís

Nuevo Politeama

Teatro San Felipe

INDICADOR PROFESIONAL

CORREOS

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

ADVERTENCIA

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

AVISOS GENERALES

J. Rios Lara

Dentistas americanos

Compañía Trasatlántica

ANTONIO LOPEZ

Navigazione Generale Italiana

PÓ

UMBERTO I

ORIONE

Seda para máquinas

CAJAS DE HIERRO ACORAZADAS DE ACERO

C. Brandes y Comp.

Tramvía del Este

Llámase á licitacion para la provision de pasto á la caballada existente en la estacion de este tramvía. Las propuestas deberán indicar el precio de la provision mensual de cada caballo y se recibirán cerradas en la gerencia hasta el dia 10 de Agosto próximo á las 4 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran. El término del contrato será de un año.

Por mas informes ocúrrase á la Gerencia, call Constituyente núms. 69 y 71.

2011-ag.10-2ed. *Juan Cat*, gerente.

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Se avisa á los señores deudores del Banco Italo Oriental, que la Comision liquidadora usando de las facultades que le fueron acordadas por la asamblea general extraordinaria de accionistas, en fecha 7 del corriente, ha resuelto recibir en pago de los créditos á favor del Banco 80 %, sobre el valor de cada accion, quedando el 20 %, restante sujeto al resultado de la liquidacion.

Las acciones que se presenten al Banco por este concepto, llevarán un timbre que indique haberse amortizado el 80 por ciento.

Montevideo, Abril 13 de 1892.

1661.pm.2ed *La comision liquidadora.*

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Habiendo sido declarada por la asamblea general extraordinaria que tuvo lugar el dia 7 del corriente la liquidacion del Banco Italo Oriental, se llama á los tenedores de billetes para que concurran á convertirlos.

Tambien se advierte á todos los acreedores del Banco, que pueden presentarse á recibir sus respectivos saldos

Montevideo, 8 Abril de 1892.

1662 pm.2ed *La comision liquidara*

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias Portugal, etc.

5-perm.

Banco Hipotecario del Uruguay

CALLE ZABALA NUM. 149

2029 ag.7-2ed.

Servicio fúnebre

Por el tranvía á los Pocitos, Buceo y Union

TARIFA

Carro de gala	$ 16.00
Idem de 2.ª idem	12.00
Idem idem 1.ª adultos	8.00
Idem idem 2.ª idem	5.00
Idem idem 1.ª párvulos	8.00
Idem idem 2.ª idem	4.00
Wagon para dolientes	6.00
Idem idem 20 personas	4.00
Idem idem 30 idem	6.00
Idem idem 35 idem	7.00
Idem idem 40 idem	8.00

Se reciben órdenes para los servicios fúnebres, en el escritorio calle Ciudadela núm. 133 y en la estacion del tranvía.

Montevideo, Junio 30 de 1892.

218-perm 2ed *Diógenes L. Latorre*, gerente

Vino puro de uva

DEL ACREDITADO VIÑEDO AGRACIADA

De los señores R. Gonzalez Moreno y C.ª se vende en la casa de

J. GRANARA Y C.ª

ZABALA 142 Y 144

AGENTES DE DICHO VIÑEDO

En la misma casa se hallan tambien en venta plantas de 1 y 2 años y sarmientos de parras

CABERNET GARANTIDO

1289-ag.10-dpm.

Cédulas Hipotecarias

Y

PAPEL DEL BANCO NACIONAL

Se compran y se venden en la calle Piedras número 172 y 25 de Mayo 248. 1942-ag.19

Gran Hotel Español

DE JOSÉ GUARDIOLA

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicacion por dicha calle números 395, 397, 399 y la de Bacacay núms. 10, 12, 14 y 16.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

El primer domingo de carnestolendas se inauguró el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892.

207-perm.dpm.

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctrico

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio	$ 4.70 por mes
» particulares	» 4 00 » »

Fuera de dicho radio convencional

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labella, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Scoane*, actuario.

2004-pub.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Martin Troncoso, doña Ramona Mendez y doña Hortensia Troncoso, citándose á la vez á los que se consideren acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 26 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2000-jl.27.17p.ag.14

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Edmundo Delsarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título ya como herederos ya como acreedores se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 11 de 1892. *Santiago Scoane*, escribano público. 1627-jn.14-2m.ag.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador M. Fuentes, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Y para constancia siento el presente que signo y firmo en Montevideo á cinco de Julio de mil ochocientos noventa y dos. —*Justo P. Linares*, escribano público.

1835 jl.9-30p.ag.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Salvador de Leon y doña Catalina Garcia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Julio 14 de 1892. *Santiago Scoane*, actuario. 1948-jl.21-1m.ag.20

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de los señores Juan Falco y hermanos, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, el dia 8 de Agosto á las 10 a. m., con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por los interventores nombrados y llenarse los demas requisitos legales.—Montevideo, Julio 30 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2057-jl.31 8p.ag.8

De mandato del señor juez letrado de Comercio interino doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que el dia seis del entrante Agosto, de dos á tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á sacar á almoneda pública un terreno con los edificios que contiene, sito en la Aguada próximo al Barrio Reus y compuesto de ocho metros sesenta y cinco centímetros de frente al Sud sobre la calle Concordia por veinte metros de fondo al Norte lindando con Luis Bado, por el Este con el resto del solar número diez y siete y por el Oeste con el citado Luis Bado, formando un área de ciento setenta y cinco metros. Esta venta se efectuará al mejor postor, debiendo consignarse por el comprador el diez por ciento en garantía de su oferta, y se ha ordenado en los autos que sigue Luis Vidal con José Silva. Para mas informes ocurrir á la Escribanía actuaria, calle Rincon número 109. —Montevideo, Julio 19 de 1892. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1939-jl.20-17p.agt.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Emilio Baratelli y Juan Maisonnave, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Domingo Formento, en la calle Vazquez núm. 226, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Julio 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1838 jl.7-1m.ag.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon se emplaza á los herederos de don Silveiro Rodriguez dos Santos, para que dentro del término de noventa dias se presenten por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don José A. Nicolich por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1622-jn.12 3m.st.11

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Domingo Avanburo para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 9 del corriente á las 10 a. m., con el fin de proceder al nombramiento de síndico provisorio. Montevideo, Agosto 3 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

2098-ag.4-5p.ag.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Vicente Garcia, para la reunion que tendrá lugar el dia 10 del corriente á las dos de la tarde, para tomar en consideracion las cuentas que debe rendir el síndico.—Montevideo, Agosto 4 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2101-ag.5 5p.ag.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Otaqui, se está procediendo de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuaren y se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacer manifestacion de ellas al juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.- Montevideo, Julio 23 de 1892. *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1977-jl.24-10p.ag.5

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido fijada la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido Gaudencio Guglielmetti, los antecedentes relativos se hallan en la oficina actuaria á disposicion de los interesados. —Montevideo, Julio 23 de 1892. *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1978-jl.24-10p.ag.5

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra don Domingo Oyamburo, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra —Montevideo, Julio 29 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2039-jl.30-10p.ag.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio interino doctor don Miguel V. Martinez, se sita á los acreedores de don Vicente Torterolo (hijo) y Ca., para la reunion que tendrá lugar el dia seis del entrante Agosto á las dos de la tarde, para nombrar las personas que deben informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion sobre moratorias.- Montevideo, Julio 29 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2040-jl.30-5p.ag.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Ventura Calvo, del comercio de Nico Perez, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, manifestarlo así al Juzgado, bajo apercibimiento, y los acreedores presentarán sus créditos al síndico que se nombre oportunamente.—Montevideo, Julio 28 de 1892. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2025-jl.29-10p.ag.8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José Pastorino, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Julio 28 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2024-jl.29-10p.ag.8

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que interinamente conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José Pastorino, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia trece del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon número 109. Montevideo, Agosto 1.º de 1892. *Acelino Javier Figares*, escribano público. 2070-ag.2-13p.ag13

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, interino doctor don Miguel V. Martinez, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Ventura Calvo, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia ocho del entrante Agosto, á las dos y media de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon número 109.—Montevideo, Julio 30 de 1892. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2071-ag.2 7p.ag.8

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento civil, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Camacho y don Eusebio Camacho, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ellas, por cualquier título, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Julio 4 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1817-jl.6-1m.ag.6

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Eponina Antunez Maciel de Martins, para que por sí ó legalmente representada comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos iniciados por ella, solicitando el cumplimiento de la sentencia de divorcio que dedujo contra su esposo don Julio Correa Martins, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Julio 27 de 1892. *Benito Montaldo*, escribano público. 2028-jl.30-1m.ag.30

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Domingo Lusardo con don Juan Antonio Gonzalez por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 16 del entrante mes de Agosto, á las 4 p. m. y en las puertas de este Juzgado, Plaza Independencia costado Norte [illegible] se va á proceder, por el alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor [illegible]

Juzgado de Paz de la 12ª seccion

[illegible]

Juzgado Departamental

DE RIO NEGRO

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Primaria

[illegible]

El Tesorero.

Direccion de Cementerios

[illegible]

Montevideo, Julio 16 de 1892.

1918-ag.11 *La Direccion*

Comision Departamental de Instruccion Primaria

(A LOS SEÑORES DIRECTORES DE ESCUELAS PRIVADAS)

[illegible]

A. Villagran, Secretario. *C. Casaravilla*, Presidente.

1935-ag.19

Oficina de patentes de invenciones, y de marcas de fábricas y de comercio.

[illegible]

Montevideo, Julio 28 de 1892.

2021-ag.6 *Justo R. Pelayo.*

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles de nogal, colchones, alfombras, espejos, loza y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras número 134.

EL MARTES 9 de Agosto á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de muebles de nogal, [illegible]

2053-ag.5

José B. Gomensoro

De 365 vigas de madera dura—En la barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350.

EL LUNES 8 del corriente, á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, desembarcado del patacho argentino *Yolanda Sacignane*, procedente del Rosario de Santa-Fé.

En lotes á la vista

365 vigas de madera dura.

La entrega se hará al dia siguiente de la venta.

2069-ag.2

José B. Gomensoro

De los valiosos muebles y objetos de inmenso valor que pertenecieron al señor don Mateo Victorica—Todos son muebles franceses y están en perfecto estado.—En la casa-quinta, camino Agraciada núm. 852—En exposicion el viernes 12 y sábado 13 de 1 á 4 de la tarde.

EL DOMINGO 14 del corriente, á la 1 en punto, daré principio á la venta del mueblaje y objetos [illegible]

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 2025 cuadras de campo en el departamento de Rio Negro.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 19 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, remataré [illegible]

1885-jl.13

Rafael Ruano y Ca.

De ricos, elegantes y confortables muebles construidos en Norte-América para el gran Hotel Nacional Balneario.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181, todos los días en venta particular.—Juegos para dormitorios de diferentes maderas, colchones de crin, elásticos, almohadas de plumas, fundas de hilo, roperos, mesas, sillas y demas artículos que estarán á la vista.

1527-jl.2

Rafael Ruano y Ca.

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, aparatos á gas, alfombrados, servicios en porcelana, cristalería, cubiertos, vinos finos, conservas, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES Y MIERCOLES 10 á las doce y media, venderemos gran variedad de artículos.

A LAS DOS

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES

2099-ag.5

Cipriano C. Silva

Importante remate de 303 bultos yerba de Paranaguá con avería, desembarcado del patacho nacional "Peral", procedente de Paranaguá—En el depósito Manuel Herrera y Obes núm. 3.

EL [illegible] del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, con intervencion de los señores agentes de Seguros respectivos y cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

[illegible]

303 bultos barricas yerba de Paranaguá con avería, en el depósito Manuel Herrera y Obes núm. 3.

2041-jl.31

Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

De una gran casa-quinta - Lindera con la espléndida granja Cibeles—Próximo á la Paz—Con frente al camino Real, y [illegible]

[illegible]

Por otros datos, en nuestro escritorio, Perez Castellanos núm. 83.

1976-jl.24

REMATES

por

MAESO

Jaime Maeso

Importante remate de una casita en la calle Colonia números 243 y 245 entre las calles de Cuareim y Yí—11 varas de frente por 20 varas de fondo—Apropósito para una casa baja y de altos de construccion moderna—La situacion no puede ser mas importante y central y el área pequeña pero buena, se presta para diversos destinos—Venta terminante—Al mejor postor.

EL [illegible] corriente á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé este valioso lote con frente á la calle Colonia núms. 243 y 245, distante 15 varas de la esquina Cuareim y lindando con el edificio del señor Goterons. Es imposible encontrar en el centro un área tan bien proporcionada y chica como esta y la que se presta perfectamente para hacer allí un edificio de altos.

Dada su área, este lote representa poco capital y se hace entonces mas fácil su adquisicion.

Tiene un edificio viejo, patios, arrimos pagos, aguas corrientes, caño maestro, adoquinado y vereda pago.

Lo recomiendo especialmente á los hombres de dinero y de gusto.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 200 pesos.

Por mas detalles, 25 de Mayo 388. 1955-jl.22

Jaime Maeso

De una linda y central casa baja, frente á la preciosa plaza General Flores, Aguada, sobre la calle Panamá núm. 58: casa cómoda, moderna, con ocho piezas, dos patios y demás comodidades—Como casa para familia no se puede ofrecer nada mas lindo, bueno ni alegre - Los tranvías del Paso Molino, Reducto y Oriental, pasan por sus costados - La recomiendo como una especialidad en su género, previniendo que la venderé al mejor postor.

EL DOMINGO 7 de Agosto á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta preciosa casa baja, compuesta de 8 piezas, dos patios, teniendo claraboya de cristal en el primero y teniendo este y el zaguan pisos de mármol y frisos de azulejos, aguas corrientes, algibe, cocina, letrina con caño maestro y demás comodidades. Esta casa es casi nueva, muy linda, de construccion sólida y elegante y ubicada en un paraje central y muy alegre, lindando calle por medio con la preciosa plaza General Flores.

Tiene pues la ventaja de tener á su frente este lindo recreo. A sus costados, tiene tres líneas de tramvías, lo que da aun mayores ventajas á esta casa. La recomiendo para los que quieran vivir bien, sin vecinos curiosos á su frente y en un paraje central. Garanto que la venta es al mas alto precio, sacrificándola por cualquier cosa. Títulos perfectos. El mejor postor consignará 200 pesos.

Por mas detalles, ver al rematador, 25 de Mayo núm. 388. 2061-jl.31

Jaime Maeso

De una espléndida casa de altos: grandes almacenes en los bajos con columnas de hierro y casa cómoda para familia con nueve piezas y dos para servicio en los altos, de construccion elegante y edificada á todo costo, con frente á la calle Pampas núm. 172 al 178, entre las de Guatemala y Venezuela, localidad de porvenir, altura pintoresca, á una cuadra de las grandes fábricas que están levantando los señores Ameglio y Rocca, para fabricacion de licores y [illegible] .- Como local de porvenir, no hay ninguno que lo tenga mas seguro.—Dista esta propiedad una cuadra de la Iglesia de la Aguada y de la calle Agraciada. La venta es obligada, al mas alto precio y por lo que den.

EL DOMINGO 7 de Agosto á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé esta grande y cómoda casa, construida con materiales de primer órden, paredes de ladrillo y medio, tirantería de fierro, grandes y cómodas galerías en la casa de altos, balcon volado con galería sobre la calle, escalera de mármol, lindas pinturas, y con comunicacion interior con los almacenes. Los bajos tienen grandes almacenes con columnas de hierro, dos puertas sobre la calle, patio, piezas para dormitorio, cocina y demas comodidades.

La casa en su conjunto es completa, espaciosa y lujosa, y como edificacion no puede ofrecerse nada mas elegante y sólido. Tiene caño maestro, aguas corrientes, algibe, etc. Como localidad aquello es muy pintoresco y elevado. La venta es terminante al mejor postor sin base al mas alto precio. Títulos perfectos. El mejor postor consignará 200 pesos.— Por otros detalles ver al rematador, 25 de Mayo 388.

2090-jl.31

Jaime Maeso

Importante remate de dos lindos solares en la Aguada, lindando con la gran fábrica de sombreros que se está construyendo y á los fondos de los grandes edificios que proyecta construir el señor Caviglia.— En el mismo centro del barrio fabril, á una cuadra de la calle Agraciada y de la Plaza General Flores—Cada lote consta de 12 1/2 vs. de frente á la calle Panamá por 50 vs. de fondo entre las de Pampas y Figueroa, con empedrado pago.—Como local de porvenir y de importancia no puede ofrecerse nada mejor. - La venta se efectuará en detalle ó en conjunto y al mas alto precio.

EL DOMINGO 7 de Agosto á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé estos dos lotes, únicos que faltan por edificar en la cuadra, con 12 1/2 varas de frente á la calle Panamá, por 50 de fondo cada uno. Están lindando de un lado con la gran fábrica de sombreros que se está construyendo, y la que con arreglo á los privilegios que ha obtenido debe tener permanentemente cien operarios trabajando, y por el otro linda con unos edificios, de manera que con muy poca cosa se pueden edificar. Por su fondo lindan con el terreno comprado por el señor Caviglia, para instalar en él su gran fábrica de muebles.

Como local elevado, pintoresco y de gran porvenir, no puede ofrecerse nada mejor. Cada lote consta de 625 varas, de modo que representará un gran capital su adquisicion.

Téngase presente la inmensa importancia de estos lotes, que linda con la gran fábrica de sombreros, donde deben trabajar diariamente cien personas, y se darán cuenta entonces, que para fondas, casas de inquilinato, etc., no puede ofrecerse nada mas ventajoso.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 200 pesos. Para otros detalles, ver al rematador, 25 de Mayo núm. 388.

2090-ag.4

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca, de una casita y barraca, muy á propósito para obtener buena renta, situadas en la calle Martin García números 48 y 50.—Distantes 10 varas de la calle Goes, y una cuadra de la Plaza de Frutos de la Aguada - Muy apropósito para gente de trabajo.

EL VIERNES 19 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta propiedad al mas alto precio, para pago de hipoteca, cuya venta efectuaré de mandato del señor juez letrado de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por los señores Irigoyen y Boitals. Como propiedad para obtener una buena renta no puede presentarse nada mejor. La casa es de bajos y altos, y tiene entrada independiente con porton para entrada de vehículos, etc. - El mejor postor consignará el 10 % en garantía de su compra. —Por otros detalles, 25 de Mayo 388. 2059-jl.31

Jaime Maeso

JUDICIAL

En los autos seguidos por el Banco Hipotecario con la Compañía Nacional de Crédito y O. Públicas Notable remate—Tasacion bajísima y condiciones de venta liberalísimas—Terrenos y mejoras con frente á la calle Ejido números 167, 169, 171, 173, 175, 177, 179 y 181 entre las de San José y Soriano, frente al ex-cementerio Inglés, hoy destinado para Mercado de Ferias—46 metros 865 mils. de frente por 36 metros 62 centímetros de fondo en un costado y 38 metros 540 en el otro y 45 mets 961 en la línea del fondo, al Oeste.—Area total 1,769 metros 47 decs. y 17 centíms., igual á 2398 varas 04 cents.—Como esta propiedad tiene un hermoso frente de 46 metros 865 milts. se presta admirablemente para subdividirla en cinco lotes de 10 varas 77 cents. de frente cada uno.- Base de venta 49.471 pesos 86 á cuenta de los cuales puede entregar el comprador hasta 48.800 pesos en cédulas del Banco Hipotecario de la serie A ó B que dado el tipo á que se cotizan en plaza representan 12.200 pesos á los que hay que agregar 671 ps. 86 cts que representa la diferencia que hay entre los 49.471 ps. 86 cts que es la base de venta y la cantidad de cédulas que puede entregar el comprador por su valor escrito, de modo, pues, que con 12.871 ps 86 cents se puede adquirir esta fraccion de terreno que forma un área de 2398 vs. 04; resultando de esta sencilla operacion que la base de venta por vara es de 5 pesos y 37 centésimos mas ó menos, lo que es extraordinariamente bajo, si se tiene en cuenta el valor de la vara de tierra en aquella localidad.—Si el área es grande nada mas fácil que adquirirla entre varios interesados, pues el terreno se puede subdividir en cinco lotes de 10 varas 77 cents. de frente cada uno por 41 varas 40 cents. de fondo, y de un área total cada uno de 455 varas que vendrán á costar cada lote 2.393 ps. 68. Téngase en cuenta que en la venta entran por muertas algunas mejoras, las que en el acto del remate se indicarán.

EL DOMINGO 14 de Agosto, de 2 á 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de mandato judicial.

Para mas detalles léase el siguiente edicto del Juzgado respectivo:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en la ejecucion de hipoteca iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder á la venta por el rematador don Jaime Maeso, el dia 14 del próximo Agosto, de 2 á 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de dos solares de terreno con las mejoras que el primero de ellos contiene, situados ambos en la manzana núm. 109 de la nueva ciudad, compuestos por estar contiguos, de un área superficial de mil setecientos sesenta y nueve metros cuarenta y siete decímetros y diecisiete centímetros, equivalentes á dos mil trescientas noventa y ocho varas cuadradas con cuatro cents. de otra, que se deslindan así: 46 metros ochocientos sesenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle Ejido, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 167, 169, 171, 173, 175, 177, 179 y 181, treinta y seis metros sesenta y dos centímetros en la línea Norte, lindera con don Juan Francisco Compora lá y antes con doña María Luisa Rodriguez de Sanchez; cuarenta y cinco metros novecientos sesenta y un milímetros en su fondo al Oeste, confinante con don Doroteo García Lagos y treinta y ocho metros quinientos cuarenta milímetros en la línea Sud, lindera con don Modesto Sanchez. Los mencionados inmuebles han sido tasados ambos en la suma de setenta y cuatro mil doscientos diez y nueve pesos ochenta y un centésimos, siendo la base de venta las dos terceras partes de dicha suma ó sea cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y nueve pesos ochenta y seis cents., no admitiéndose oferta que no exceda de estas dos terceras partes, y se previene á los interesados que el comprador podrá abonar hasta la suma de cuarenta y ocho mil ochocientos pesos en cédulas hipotecarias y resto del precio en efectivo, siendo indiferente que las cédulas sean de las series A ó B. Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay.—El mejor postor consignará el 10 por ciento á los efectos legales. Montevideo, Julio 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*. 1993-jl.26

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De una fraccion de campo compuesta de 2420 hectáreas 5136 mts y 25 decs. cuadrados, equivalentes á 3280 cuadras 3577 varas, poblaciones y demás mejoras.—En el departamento de Rio Negro, campos de doña Clara García de Zúñiga.

EL SABADO 20 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré este valioso campo por las dos terceras partes de su tasacion, segun el siguiente

Edicto - Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, se hace saber al público que el dia 20 del entrante mes de Agosto, á las 3 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta por las dos terceras partes de la tasacion, en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, de un campo sito en la tercera seccion judicial del departamento del Rio Negro, compuesto de 2420 hectáreas, 5136 mts y 25 decs cuadrados, equivalentes á 3280 cuadras 3.577 varas cuadradas, que lindan por el Norte con el arroyo Isletas, que lo divide de los campos de la sucesion Espalter, al Sur con los de don Américo y Luis Carassale, al Este con los señores Carassale y don Juan Rodriguez y por el Oeste con arroyo, que lo divide del potrero del Tigre. El campo descrito ha sido tasado en la suma de 24.205 $ 14, y se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el doctor don Adolfo Artagaveitia contra doña Clara García de Zúñiga por cobro de pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 %, en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 22 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

1989-jl.26

Alejandro Montautti

En mi casa calle Zabala núm. 130 y 136- Los juéves, viérnes y lúnes.—Lúnes y jueves á las doce y media en punto, de mercaderías en general.

A las 3 de la tarde—De muebles nuevos y usados.

Los viérnes á las 2 de la tarde, de armas, libros, alhajas de oro y piedras preciosas.

La casa adelanta dinero sobre mercaderías, muebles y todo artículo que represente valor.

217-perm.

Alejandro Montautti

Importante remate judicial

EL DOMINGO 14 de Agosto á las 3 de la tarde, de cuatro magníficas propiedades en la calle Rivera número 386 y 384 y calle Lepanto número 56 y 58, á media cuadra de la estacion del tramvía de los Pocitos en la calle Rivera, muy bien situadas y propias para casa de inquilinato.

La 1.ª propiedad, en la calle Rivera número 386, fué tasada en 3.300 pesos y consta de 4 piezas, cocina, altillo, letrina y un pequeño corralcito.

La 2.ª, en la misma calle número 384, haciendo esquina á la calle Rivera y Lepanto, tasada en 4.200 pesos y se compone de seis piezas, tres cocinas, letrina y algibe, muy bien construida con tirantes de fierro, etc.

La 3.ª, en la calle Lepanto número 56, compuesta de 7 piezas, 2 cocinas, algibe, letrina y fué tasada en 3375 pesos.

La 4.ª, en la misma calle número 58, tasada en 2.100 pesos y se compone de 3 piezas material, 2 de madera, algibe y letrina.

Empedrado y vereda pagos.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Eduardo Garçao, calle Zabala número 168.

Edicto— De mandato del señor juez L. Nacional de Hacienda doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de segundo turno, en los autos sucesorios de doña Manuela Bolaño de Vives, se hace saber al público: Que el dia 14 del próximo mes de Agosto, á las 3 de la tarde y en donde están ubicados, el martillero don Alejandro Montautti, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta, lote por separado, de cuatro propiedades con todas las mejoras que contienen, sitas en los Pocitos con frente á las calles de Rivera y de Lepanto, por donde tiene señaladas las puertas de los edificios, los primeros con los números 386 y 384 y los segundos con los números 56 y 58, siendo la base respectivamente de 2200, 2800, 2250 y 1400 pesos. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % por cada una de las propiedades, en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 28 de 1892.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2026-jl.29

Cándido Robido

JUDICIAL

El miércoles 7 de Setiembre de 2 á 3 p. m y en la puerta de la Agencia de Tierras al lado de la Bolsa de Comercio, venderé un campo de pastoreo situado en el paraje denominado Cuaró, del departamento del Salto, con un área superficial de dos suertes de estancia, tasado en la suma de $ 37.500. Dos terceras partes $ 25.000.—El comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la cantidad de $ 24.100 en Cédulas de la serie A ó B á la par y el resto en oro.—Para mas detalles, léase el siguiente edicto del Juzgado:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion de hipoteca iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas (su concurso) se va á proceder á la venta por el martillero don Cándido Robido, el dia 12 del entrante de 2 á 3 p. m. y en la Agencia de Tierras, con asistencia del alguacil del Juzgado y actuario, de un campo de pastoreo situado en el paraje denominado Cuaró, del departamento del Salto, con todas las poblaciones, cercos, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto segun plano levantado por el agrimensor don José Princivalle, en Julio de 1884, de una extension superficial de dos suertes de estancia, equivalentes á tres mil novecientas ochenta y cuatro hectáreas cinco mil quinientas setenta y cuatro centiáreas, lindando por el Norte con don Fernando Riet, por el Sud con el arroyo Cuaró Grande, por el Este con don Antonio Ramos y por el Oeste con área sobrante. El bien relacionado ha sido tasado en la suma de treinta y siete mil quinientos pesos, siendo las dos terceras partes ó sea la base para la venta la suma de veinticinco mil pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de esas dos terceras partes. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta á los efectos legales, previniéndose que el comprador podrá abonar hasta la cantidad de veinticuatro mil cien pesos por cuenta del precio en Cédulas Hipotecarias y el resto del mismo en oro, siendo indiferente que las cédulas sean de las series A ó B. Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay. —Montevideo, Julio 23 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Nota—Para mas detalles, véase al rematador Zabala número 179 (altos). 1999-jl.27

Rodolfo Machó

JUDICIAL

EL MARTES 16 de Agosto de 1892, á las 4 p. m. y en la misma propiedad, calle 18 de Julio núms. 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30, entre Andes y Convencion, de dos valiosos solares de terrenos con lo en ellos edificado, compuesto cada uno de 10 metros 737 de frente á la calle 18 de Julio por 42 metros 95 de fondo al Norte.

La propiedad se recomienda por sí sola, es la mejor posicion de Montevideo, sin base alguna y se remata por transaccion para pago de hipoteca.

Edicto—*Remate-almoneda*- Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Federico Casaglia contra don Camilo Guani y Ca. por cobro de un crédito hipotecario y en virtud de transaccion celebrada con los señores Ferrer Galcano Guani y Ca., se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Rodolfo Machó con asistencia del actuario especial y del alguacil del Juzgado, de dos solares de terreno, con los edificios que contienen, situados en la nueva ciudad y compuestos: el primero de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio y 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Ramon Nieto; por el Oeste con don Ramon Rama y por el Este con el solar que va á deslindarse y que se compone de igual área de frente al Sud sobre la citada calle 18 de Julio, y 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte, lindando por esta parte con el señor Nieto, por el Este con don Luis Bernardo Supervielle y por el Oeste con el solar anterior. Las puertas de los edificios construidos en los referidos terrenos se distinguen del número 18 al 30. La venta tendrá lugar en ese mismo local el dia 16 de Agosto próximo á las 4 de la tarde, á la mas alta oferta, y el mejor postor deberá oblar el 10 % sobre el precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demas antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía del autorizante, Plaza Independencia al Norte número 23, de 10 a. m. á 5 p. m.—Montevideo, Julio 30 de 1892.— *José S. Gonzalez*, escribano público.

Por mas datos, escritorio del rematador, calle Ciudadela 133. 2058-jl.31

Elias Colombino

JUDICIAL

Venderé al mejor postor, segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 29 del entrante mes, á las 4 p. m., en la puerta de este Juzgado, calle Buenos Aires número 229, por el martillero público don Elias Colombino y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un campo con los alambrados y demas mejoras que contiene, ubicado en el paraje conocido por San Luis, en el departamento de Rocha, compuesto de una extension superficial de 1010 cuadras equivalentes á 745 hectáreas, 2598 metros y 10 centímetros que se deslindan así: á partir del mojon esquinero que separa esta fraccion al Oeste de la perteneciente á Juan Justo Mendez y al Sud con don Leandro Manuel Pereyra, mide 816 metros á fin de buscar los ex... en un mojon en este punto y con ángulo interno de 270 grados; hay una línea hasta llegar al arroyo del Ceibo en cuya costa tiene otro mojon, [illegible] del Ceibo, que es tambien límite del Sud, hasta hallar el mojon esquinero que separa este propiedad de la correspondiente al citado señor Pereyra; tiene de frente sobre el arroyo del Ceibo, que antes se decia Cañada de San Luis, y en una línea recta del mojon esquinero 980 metros del último mojon esquinero y al número magnético de 15 grados metros cuadrados. Este se traza y amojona en línea recta al Estero de Pelotas, pasando á lindar por este costado, al Este, con campo tambien del señor Pereyra desde el mojon último colocado en la costa; del Este se seguirá por dicho costado que es su límite al Norte, hasta llegar al esquinero que separa esta fraccion y en la línea recta de la fraccion de don José Mendez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada la oferta, la suma de 500 pesos, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Fernando Quijano contra don Rómulo J. Tejeiro sobre ejecucion de hipoteca.— Montevideo, Julio 29 de 1892.—*Santiago Scoane*, actuario.

Para mas informes, ver al rematador, calle Rivera 208. 2073-ag.2

Elías Colombino

JUDICIAL

Al mejor postor.—De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, é interino de Comercio de primer turno, procederé el domingo 21 del corriente á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion, á la venta al mejor postor, de dos fracciones de terreno, compuesta la primera de 16.817 mts. ó sea 22.792 vs. con 45 cents. con frente al camino abrevadero, lindando con los señores don Adolfo Tampied, don Lázaro Mascaró y por sus fondos con la sucesion de don Adolfo Hertz.—Otra compuesta de 10.450 mts 80 cents. igual á 14.163 vs. cds. con 25 cts. con el mismo frente al camino abrevadero, lindando con don Lorenzo Mascaró por sus fondos, y frente al camino de Maroñas.—Se manda vender á solicitud del síndico del concurso formado al Banco Monte Piedad y Caja de Ahorros de Montevideo. El mejor postor oblará la cantidad de 250 pesos por cada lote al serle aceptada su oferta, con arreglo al artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle de Rincon, (Juzgado de Comercio de 1er. turno), como tambien los planos y títulos correspondientes.—Estos terrenos, por su posicion inmejorable, á 6 cuadras mas ó menos del Hipódromo Nacional y dos del Camino Goes, no precisan del menor elogio: basta decir que ellos costaron un negocio redondo para cualquier interesado.

Para mas informes, en casa del martillero, calle Rivera 208. - Montevideo, Agosto 1.º de 1892. 2094-ag.

Vicente Torres

Al mejor postor - De los muebles y útiles del Colegio Modelo, dejados por el finado profesor Manuel Gomez Remesar, situado en la calle Queguay número 299, entre Canelones y Maldonado.

EL DOMINGO 7 del corriente á la 1 en punto procederé á la venta en remate público, y al mejor postor, de los muebles y útiles del expresado colegio, relacionados en la forma siguiente: Un juego de sala, dormitorio, cuadros, sillas, mesas, bancos, 2 bibliotecas conteniendo obras selectas, como ser Diccionario Etimológico por Roque Barcia, Código Civil, América poética, Mujeres célebres de España y Portugal, Historia de los Papas, Historia de España y Galicia, Nueva Geografía Universal, El Mundo en la mano, El Consultor del tenedor de libros y La vida de los animales. Ademas una imprentita manual ambulante con todos sus tipos correspondientes, 1 telescopio moderno, 1 máquina eléctrica, aparatos de física y química.

Llamo la atencion de este remate á los señores profesores de colegio.

Para mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 2083-ag.3

Emilio Avegno

JUDICIAL

Del pailebot «Bella María», fondeado en el puerto, frente al muelle Florida- Tasacion bajísima.

EL MARTES 16 del corriente á las 3 p. m., en el muelle calle Florida, segun lo ordena el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon se hace saber que por el martillero público don Emilio Avegno y en el dia 16 del corriente á las 3 p. m., se procederá á la venta del pailebot *Bella María*, perteneciente al concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, cuyo buque se encuentra desarbolado.—Ha sido tasado con todos los enseres y útiles que se hallan á su bordo en la suma de setecientos cincuenta y siete pesos setenta y siete centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta, á los efectos legales.—El remate tendrá lugar en el muelle de la calle Florida, con asistencia del alguacil y actuario. - Montevideo, Agosto 1.º de 1892.- *Eduardo G. Alvarez*, escribano público.

Nota—Los interesados pueden visitar al buque, y para mas detalles verse con el rematador, de 12 á 3 p. m., en su escritorio, Bolsa de Comercio.

2089-ag.3

Antonio Mula

JUDICIAL

Al mejor postor—De la bien situada propiedad de altos- En la calle Florida número 205 y 207, entre las calles Canelones y Maldonado, compuesta de tres casas con seis piezas cada una, cocina, letrina, aguas corrientes, caño maestro, etc., etc.—Produce actualmente 72 pesos mensuales.

EL VIERNES 19 de Agosto de 1892, de 2 á 3 de la tarde, venderé al mejor postor y para pago de hipoteca, la propiedad arriba mencionada y en el sitio de su ubicacion, segun el siguiente:

Edicto- *Remate almoneda*- Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda é Impedimentos, doctor don Miguel V. Martinez, conociendo por el de lo Civil de tercer turno, en los autos promovidos por don Jeremías G. Panizza contra la incapaz doña Clara G. de Zúñiga, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Antonio Mula, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, al remate almoneda de una finca con el terreno en que está construida, ubicada en la nueva ciudad, compuesto éste de ocho metros cincuenta y tres milímetros de frente al Este sobre la calle de Florida, por donde las puertas del edificio están señaladas con los números 205 y 207, por 33 metros 65 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Antonio Picard; por el Norte con doña Clara Camino de Ros y por el Sud con don Alfredo Zuviría. La venta se efectuará en la ubicacion de la propiedad relacionada, el dia 19 del corriente, de 2 á 3 de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Agosto 2 de 1892.— *Justo P. Linares*, escribano público.

Nota—Los títulos se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. 2096-ag.

Guillermo Diaz y Ca.

Importantísimo remate—Completa liquidacion de una gran tienda—A las 7 en punto de la noche.

EL JUEVES 4, VIERNES 5 y SABADO 6 de Agosto á las 7 en punto de la noche, procederé á la venta, dinero de contado y sin retirar lote, de todas las existencias de la bien surtida tienda y mercería La Estralla, calle Sarandí núm. 256 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, cuyo detalle en parte es como sigue: tapados, confecciones, batas, enaguas, ropa blanca, colchas, frazadas, mantas, creas, terciopelos, los géneros de vestidos, trués, madrás, guarniciones de todas clases, paños, encajes, pañuelos de seda y de hilo, servilletas, tohallas, cortes de vestido y demas artículos que no se detallan por su mucha extension. -Todas las noches á las 7.

2089-ag.

A. B. Castellanos y Ca.

EL VIERNES 5 de Agosto de 1892, á la una y media en punto de la tarde, en nuestra casa, calle del Cerrito número 187.—Remate de ricos muebles nuevos y usados, que á continuacion se detallan: Camas de dos plazas y de una sola persona, roperos, cómodas, mesas de centro, mesitas de luz, lavatorios, sillas, cuadros, cómodas toilett, galerías, espejos, baules, baños, cunas, alfombras, camineros y juegos de mantas para caballos.

Artículos de tienda, bazar y fantasía.

Nota—La casa adelanta dinero sobre muebles nuevos ó usados y objetos que representen valor, para rematar. 187-perm.